



Dispositivo de  
Reconocimiento de la  
Competencia Profesional



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

Viceconsejería de Formación  
Profesional y Aprendizaje Permanente

Lanbide Heziketako eta Etengabeko  
Ikasketzako Sailburuordetza

## Técnico Superior en Producción por Mecanizado



TECNICO SUPERIOR  
EN PRODUCCION POR MECANIZADO

### COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar y colaborar en el proceso productivo de mecanizado (arranque de viruta, conformado y mecanizados especiales), así como en la producción y montaje de equipos mecánicos, asistiendo a la fabricación y realizando la programación de sistemas automáticos, a partir de la documentación técnica, y dando el soporte necesario a los técnicos de nivel inferior.



Lanbide Heziketako Kalitateko eta Gaitasuna  
Ebaluatze Euskal Agentzia  
Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia  
y la Calidad de la Formación Profesional

## ESTRUCTURA DEL TÍTULO

El título de Producción por mecanizado se divide en: Unidades de Competencia (funciones de trabajo reconocidas por el sector) Ámbitos de Competencia (conocimientos comunes a varias unidades de competencia) y módulos transversales.

### UNIDADES DE COMPETENCIA Y REALIZACIONES

#### nº Desarrollar procesos operacionales de mecanizado, conformado y montaje

1

Definir los materiales implicados en el proceso, a partir del plano de conjunto y de despiece, Desarrollar los procesos de fabricación, definiendo la secuencia de las fases, máquinas, equipos e instalaciones, elaborar el método de trabajo para cada fase y calcular los tiempos de cada operación, estableciendo los parámetros del proceso, utillajes y herramientas, para asegurar la factibilidad de la fabricación, la calidad requerida y la seguridad establecida, mantener

actualizada y organizada la documentación técnica necesaria para el desarrollo del proceso.

*Medios de producción utilizados:* Puesto informático de trabajo con tableta digitalizadora y programas informáticos específicos, conectado a red. Calculadora científica. Material informático. Programas informáticos de gestión y monitorización de sistemas.

#### nº Desarrollar la programación de sistemas automatizados de mecanizado, conformado y montaje

2

Programar las máquinas de control numérico, programar robots, realizar la programación de manipuladores y sistemas de fabricación o instalaciones automáticas. Supervisar la ejecución de los programas en los equipos, máquinas o instalaciones, durante la elaboración o prueba.

*Medios de producción utilizados:* Programas de CNC: Manuales, asistidos, semiautomáticos, CAM. Programas específicos del control para: Robots. Manipuladores. Consolas de programación. Ordenadores personales. Periféricos. Redes de comunicación. PLCs. Bases de datos. CNC.

#### nº Programar y controlar la producción en fabricación mecánica

3

Programar la producción a partir de la documentación técnica del proceso, volumen de producción, condiciones y disponibilidad del taller, a fin de realizarlos en el plazo fijado y con el máximo aprovechamiento de los recursos, así como realizar el lanzamiento secuenciado de órdenes de trabajo, determinar el aprovisionamiento necesario, informando al responsable de compras, y garantizar el suministro

en el momento adecuado, gestionando su almacenamiento.

*Medios de producción utilizados:* Puesto informático de trabajo. Material informático. Programas informáticos de gestión de almacén. Programas aplicados de organización de la producción.

### ÁMBITOS DE COMPETENCIA

#### nº Materiales empleados en fabricación mecánica.

1

Este ámbito se reconoce simultáneamente con las Unidades de Competencia anteriormente descritas.

nº 4 Gestionar y supervisar la producción en fabricación mecánica

Instruir técnicamente a los trabajadores que están a su cargo, supervisar y controlar la fabricación, los procesos, rendimiento del trabajo y mantenimiento, participar en la mejora del proceso de producción, dirigir y gestionar un grupo de trabajo, gestionar la información necesaria para la producción, participar en el establecimiento de los programas y acciones de

mantenimiento, establecer y hacer cumplir las medidas de protección y de seguridad, actuar según el plan de seguridad e higiene.

*Medios de producción utilizados:* Todos los relacionados con la producción, almacenamiento tratamiento y eliminación de residuos y embalaje.

nº 5 Controlar la calidad en fabricación mecánica

Determinar los procedimientos para verificaciones, inspecciones y ensayos, a partir de los objetivos de calidad y del plan de control establecido, participar en la definición del plan de mantenimiento de equipos y medios de medición, gestionar la documentación, el registro de datos gráficos de control y elaborar informes técnicos.

*Medios de producción utilizados:* Medios informáticos. Equipos de laboratorio para análisis de materiales. Equipos para ensayos destructivos y no destructivos. Instrumentos de verificación y medición dimensional. Equipos para ensayos funcionales o de vida. Patrones de referencia.

TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN POR MECANIZADO





Dispositivo de Reconocimiento de la Competencia Profesional

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Viceconsejería de Formación  
Profesional y Aprendizaje Permanente

Lanbide Heziketako eta Etengabeko  
Kaskuntzako Sailburuordetza

## TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION POR MECANIZADO



### MODULOS TRANSVERSALES

**Planes de seguridad en industrias de fabricación mecánica:** Este módulo transversal se reconoce simultáneamente con las Unidades de Competencia anteriormente descritas.

**Formación y Orientación Laboral:** *Seguridad y salud* (riesgos más habituales, medidas de protección y prevención, aplicar medidas sanitarias básicas). *Marco laboral* (búsqueda de empleo. marco legal del trabajo). *Marco económico* (Identificar la estructura socioeconómica del Estado, C.A.P.V., empresa, interpretar parámetros relevantes de la memoria económica de una empresa).

**Relaciones en el Entorno de Trabajo.** *La comunicación en las organizaciones.* *El mando intermedio en la empresa* (Mando y liderazgo. *Toma de decisiones.* Motivación en el trabajo). *Reuniones de trabajo.*

**Formación en Centros de Trabajo:** Complementa la adquisición de la competencia profesional conseguida mediante formación. Se reconoce cuando ya han sido superadas todas las Unidades de Competencia y módulos transversales. Los candidatos que acrediten 1 año de experiencia laboral relacionada con las capacidades del título Producción por Mecanizado serán declarados exentos.

más información...

En centros específicos de  
Formación Profesional  
y en la WEB...



[www.euskadi.net/lanbidez/agencia](http://www.euskadi.net/lanbidez/agencia)



Lanbide Heziketako Kalitateko eta Gaitasuna  
Ebaluatzeko Euskal Agentzia  
Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia  
y la Calidad de la Formación Profesional